

HOJA PARROQUIAL DE FIGUERAS

EVANGELIO DE LA DOMINICA

Yendo Jesús a Jerusalén, pasaba por medio de Samaria y de Galilea. Y al entrar en una aldea, le salieron diez leprosos, los cuales se pararon lejos y alzaron la voz, diciendo: Jesús, Maestro, apiádate de nosotros. El, al verlos, dijo: Id, y mostráos a los sacerdotes. Y aconteció que mientras iban quedaron sanos. Y uno de ellos, cuando vió que había quedado limpio, volvió glorificando a Dios a grandes voces, y se postró en tierra a los piés de Jesús, dándole gracias: y éste era samaritano. Jesús dijo entonces: ¿Pero no son diez los curados? ¿Y los otros nueve donde están? No hubo quien volviese a dar gloria a Dios, sino este extranjero. Y le dijo: Levántate, vete, que tu fe te ha salvado.

La gratitud

El ejemplo que nos ofrece la curación de los diez leprosos nos demuestra la necesidad que tenemos de la oración confiada. Por la oración obtendremos, como los leprosos del Evangelio que se lee hoy en la Misa, las gracias de las cuales nosotros tenemos necesidad para ser curados de nuestros defectos y de nuestros pecados figurados por la lepra. La oración debe apoyarse siempre en la fe.

El elogio que hace Jesús de la gratitud debe incitarnos a expresarla con frecuencia. No olvidemos que la gratitud es una manifestación de la virtud de la caridad. Dios aborrece—como dice nuestra Santa Teresa—la ingratitud.

FUNCIONES RELIGIOSAS DE LA SEMANA

Domingo.—Tarde, a las 4, santo rosario y visita a Jesús y María.

Terminada la función se reunirá la Junta y celadoras del Apostolado de la Oración.

Jueves sacerdotal.—El próximo jueves, a las 7, misa votiva de Jesucristo sacerdotal y preces para el fomento de vocaciones sacerdotales.

Primer viernes de mes.—Viernes, día 5, se celebrarán misas desde las 6 hasta las 10 inclusive. La de las 8 menos cuarto, será de comunión general con plática.—A las 8 y media, misa de los alumnos del Casal de Verano, en cuyo día unos niños celebrarán su primera Comunión.

Iglesia de la Divina Providencia.—Lunes, a las 9, profesión de votos de la Hermana Sor Mercedes de San Narciso siendo apadrinada en tan augusta ceremonia por los esposos D. Narciso Vidal y Mercedes Coldecarrera. Oficiará y predicará el Sr. Arcipreste.

De A. C.—El miércoles, a las 6 de la tarde, reunión mensual reglamentaria de mujeres de A. C.

SUFRAGIOS.—Lunes, a las 7, misa por Juan Montalat Delós.—Martes, a las 9, misa de perdón por Gloria Gispert Castanyé. A las 10, funeral y 2 misas de perdón por Margarita Coma Vidal.—Miércoles, a las 7, por Ramón Marés. A las 9, misa de perdón por Miguel Serra Carbó.—Viernes, a las 9, misa por Francisco Gregori Soler.—Sábado, a las 9, misa de «Angelis» por Arturo Folch Lagresa.

MOVIMIENTO PARROQUIAL.—(15 días) **Bautismos:** María-Rosa Padrosa Puignau.—Emilio Pot Gascons.—Tomás Mateos García.—María-Asunción Tarrés Caulas.—Josefa Sors Mata.—Luis Durán Simón.—Benito Dueñas Duedra.—Enrique Pardo Pallisera.—Alicia Grau Peco.—María Dolores Bruguera Figueras.—Mercedes Castelló Canta.

Matrimonios: José M.^a Valbuena Rojo con Leandra Leiba Gómez.—Amador Rabadán Díez con Felisa Ríos Fernández.—Julio Hernández Carreras con Narcisa Roca Mercader.—Domingo Alonso López con Juana Soto Pérez.—Pedro Madern Fábrega con Joaquina Piferrer Poch.—Prudencio Castañer Portas con Teresa Torrent Feliú.

SANTOS DE LA SEMANA

Hoy DOMINGO, 31.—Dominica XIII después de Pentecostés. S. Ramón Nonato, cf.—Misa de la Dominica, verde.

LUNES, 1.º de septiembre.—S. Gil, ob; los doce Hermanos mártires.—Misa de S. Gil, blanco.

MARTES, 2.—S. Esteban, rey y cf.—Misa de S. Esteban, blanco.

MIERCOLES, 3.—Stos. Nonito, ob, Basilisa, vg.—Misa de la feria, verde.

JUEVES, 4.—S. Marcelo, mr; Sta. Rosalía, vg.—Misa de la feria, varío.

VIERNES, 5.—Stos. Lorenzo Justiniano, ob. y cf.; Victoriano ob. y mr.—Misa de S. Lorenzo J, blanco.—Primer viernes.

SABADO, 6.—S. Eleuterio ab. y cf.—Misa de Sta. María en sábado, blanco.

DOMINGO, 7.—Dominica XIV después de Pentecostes. Ntra. Sra. de la Cinta. Sta. Regina, vg. y mr.—Misa de la Dominica verde.

La Doctrina de Jesucristo

CV. Pecados de que uno se hace reo sin cometerlos

Entre las diversas clases de pecados hay los pecados de que uno se hace reo sin cometerlos. Estos son nueve: primero, mandar el mal; segundo, aconsejar el mal; tercero, consentir el mal; cuarto, encubrir el mal; quinto, alabar el mal; sexto, participar del mal; séptimo, disimular el mal; octavo, no impedir el mal que se conoce o debe conocerse que sucederá, si se debe y se puede impedir; el noveno, no manifestar el mal, teniendo obligación de manifestarlo.

De la diversa enumeración de estos pecados puede ya verse en que consiste cada uno de ellos y su malicia. Así pecará el hermano que encubriera una falta grave de otro hermano ante sus padres, cuando si lo manifestara podría evitar graves daños para él y para su familia.

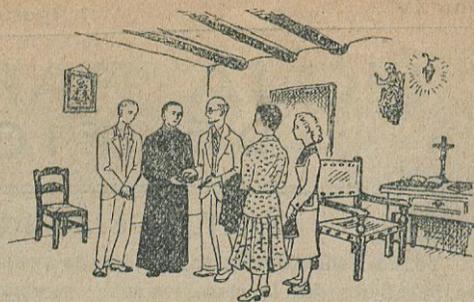
El porqué de esta denominación

Son llamados estos pecados los que de uno se hace reo sin cometerlos porque son causa del mal que hacen los demás.

No hay duda que estos pecados son hoy demasiado frecuentes y el respeto humano y otras causas de todos conocidas nos inducen a cometerlos con graves perjuicios morales y materiales para nuestro prójimo y para la misma sociedad.

Las enseñanzas del Divino Maestro

No en vano Jesús nos recomendó que nuestro lenguaje fuera el de la sinceridad y que a las preguntas de nuestros semejantes fuera nuestra respuesta: sí, sí; no, no. Y condenó la hipocresía de los fariseos que tantos imitan en nuestros días.



Prácticas de vida cristiana

El óbolo para la reconstrucción de las iglesias

El tiempo no ha cicatrizado aún las heridas que recibieron nuestros templos de la hoz destructora de los enemigos de Dios. En pocos meses fué devastado el inmenso mobiliario e indumentaria litúrgicos que la piedad de los fieles había ofrecido para el culto del verdadero Dios. A nosotros toca el proveer de nuevo las iglesias de lo que es necesario para el culto divino.

Seamos generosos

Los veraneantes al dejar la población en donde han pasado sus días de descanso; los propietarios después de la recolección de la cosecha que Dios les ha concedido; todo cristiano después de haber recibido un beneficio temporal o espiritual del Señor debería ser generoso, muy generoso para el culto divino. No en vano ha dicho el salmista: «Señor, he amado el decoro de tu casa y el lugar donde habitas».

Consultorio Espiritual y Litúrgico

En mi deseo de ganar el mayor número posible de indulgencias plenarias, he hablado de ello con un joven muy fervoroso y me ha recomendado que rezara después de comulgar una oración a Cristo Rey. Dice que esta oración tiene concedida una indulgencia plenaria, si se reza después de comulgar, semejante a la que tiene concedida la oración Miradme (h buen Jesús, etc. ¿Es cierta la concesión de esta indulgencia?

Es cierta esta concesión

La concesión de la indulgencia plenaria a la oración a Cristo Rey, después de comulgar, es cierta. Esta oración empieza con estas palabras: «Oh Cristo Jesús, os reconozco por Rey universal. Todo lo que ha sido creado etc.» La encontrará V. en cualquier devocionario, en las oraciones para después de comulgar.